



PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

ADVERTENCIA.

Los señores corresponsales que aún no han liquidado los recibos de los trimestres anteriores, se servirán verificarlo lo antes posible.

IPOBRE ESPAÑA!

Si se hubiera dado á la enseñanza la debida importancia, esa fuerza incontestable que se llama opinión pública marcaría á los gobernantes un derrotero forzoso, y no tendríamos que deplorar sensibles deficiencias en todos los órdenes que componen el Estado. Desgraciadamente, las masas permanecen sumidas en la más crasa ignorancia, no siéndoles dado comprender las excelencias del progreso, y esta ventaja es utilizada por ediles, padres de la patria y ministros, atentos todos á la satisfacción de concupiscencias.

¿Qué ha de ocurrir cuando en las leyes no hay congruencia y el derecho está sujeto á interminables interpretaciones? Que en los centros oficiales, ya sean administrativos ó de otra índole, lo vigente se retuerce á gusto del que ha de aplicarlo, y los entuertos se multiplican, sometiendo nuestra vida social á contradicciones eternas.

Es natural que la confusión y el abigarramiento nos cobijen. En este país, donde todos tienen ciencia infusa, y se hace de un torero un administrador de rentas, de un contrabandista un general y de un poeta un ministro, no debe sorprendernos que el despreocupado prospere, el charlatan alcance triunfos parlamentarios, y el adulador realice sus ambiciones arrastrándose, y que, como lógica consecuencia de todo esto, nuestra decadencia se acentúe, el derecho de la fuerza se imponga á la fuerza del derecho, la razón y la sinrazón se confundan, y existan la imperiosa exigencia de derechos y el olvido de todos los deberes.

No hay esperanza de salvación en los pueblos donde el sentido moral se pierde.

Aquí erigimos altares al egoísmo y faltándonos manantiales que produzcan héroes y mártires, forzoso será que nos aprestemos á sufrir la expiación merecida, sin que la más pequeña protesta acuda á nuestros labios cuando la catástrofe nos envuelva.

Y por más que nos pese, el tremendo *dies iræ* ha de alcanzarnos, porque el ejercicio de lo disolvente sólo puede producir males, y una nación sin virtudes acaba por ser patrimonio de los más hábiles, el credo político cede su puesto al personalismo, el decoro de los que se disputan el mando brilla por su ausencia, los vicios hacen presa en todas las clases sociales, la miseria se cierne sobre la cabeza de los proletarios, todos los resortes que hacen jugar al organismo social se enmohecen, el caos se hace en los cerebros, y ciegos, desatentados, sin conciencia de los peligros que nos amenazan, perseveramos en nuestras odiosas maniobras, y los pocos honrados que presencian con dolor la obra de descomposición de la que todos somos artifices,

murmuran trémulos de espanto: ¡Pobre España!

CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: Si no estuviera tan plenamente convencido de que el tratado hispano-alemán es beneficioso para la generalidad de los obreros españoles, y que solo puede perjudicar á ciertas empresas privilegiadas que todo quieren acapararlo para sí, sin que á mi modo de ver tales privilegios redunden en beneficio del obrero, á quien solo le dan los huesos para que roa; si no estuviera, repito, tan persuadido de que todo ese derroche, ese bombo con que se anuncian todos los actos de los contrarios á dichos tratados es cosa de poderosos caciques, me bastaría ver que Romero Robledo se había convertido en su furioso defensor, para comprender que era un privilegio lo que solicitaban, porque sería una cosa fuera de su manera de ser esto de ponerse al lado de los débiles, de los humildes.

Si, el creador y fomentador del caciquismo, bajo cuyo poder escandalizan al mundo con sus actos de arbitrariedad tan á las claras sin temor á nada ni á nadie, porque saben que todo ha de quedar impune, no puede dar otra cosa de sí. Su historia es bastante conocida, su carrera política todos sabemos cómo la ha hecho; por eso no me extraña verle al lado de los poderosos defendiéndolos, por que al hacerlo no mira ni le importa nada que la causa sea ó no justa, solo ve que por ese medio pudiera alcanzar el poder, que es lo único que ambiciona, y ahora que ve á la mayoría dividida por cuestiones regionales, aprovecha su despreocupación, que algunos llaman elocuencia, para fustigar al Gobierno y hacer reír á los que le siguen.

¡Y qué haya quien le escuche con paciencia sabiendo lo que hace cuando está en el poder! ¡Cosas de España!

Por eso al ver á un hombre que como el Sr. Silvela (D. Eugenio) entre la disciplina de partido y la defensa de una causa justa que tiene bien estudiada, opta por esta última aún á trueque de ser censurado por los suyos, prefiriendo ante todo sostener su honrada palabra, no puedo por menos que exclamar:

Hombres como ese, militen en el partido que militen, siempre serán dignos de aprecio, y los corcheros todos que le han visto en Badajoz hacer tan brillante defensa de su causa, que han visto el estudio tan concienzudo que de ella ha hecho, la buena dirección que le ha dado recogiendo y sosteniendo con admirable celo la bandera que un día enarboló don Luis Perez de Guzmán y Lasarte, hoy le veneran, y su nombre es pronunciado con entusiasmo entre estos hijos del trabajo, á pesar de que muchos militamos en opuestos partidos, cosa que no tiene que ver nada con la gratitud.

Esperamos con ansia el debate en el Congreso, persuadidos de que el diputado por Fregenal de la Sierra sostendrá con bravura y con la alteza de miras que sabe hacerlo, la justa causa que espontáneamente, y por propia convicción, se ha propuesto defender, rebatiendo con los sólidos y verídicos argumentos que posee, los sofismas y argucias de nuestros poderosos y privilegiados adversarios, y estoy seguro que si no saca tanto provecho por defender un pleito de pobres, le quedará al menos la satisfacción de que su nombre será siempre venerado, y se lo enseñaremos á pronunciar á nuestros pequeños, que es con la moneda que podemos pagar.

¿Y de LA REGIÓN que podré decir? Pues nada; que como publicación modesta se inclina hacia los suyos, y en vez de tocarle el bombo á los poderosos, como ve

claro por donde va el agua al molino, sigue por el camino verdadero, atenta sólo á los impulsos de su corazón. ¡Duro y á ellos! Ya lo he dicho muchas veces, que es de la única manera que nos podemos desquitar alguna cosa del mucho daño que nos hacen.

De usted, señor director, como siempre afectísimo s. s.,

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 19 de Abril de 1894.

JUAN TENORIO BIS.

Don Policarpo Tenorio tuvo un hijo. Fue en la época en que se estrenó é hizo furor el popular drama *Don Juan Tenorio*, del gran poeta nacional D. José Zorrilla.

Llamándose Policarpo Tenorio de apellido, sólo le faltaba bautizar á su hijo con el nombre de Juan, y así lo hizo.

Creció el pequeño Juan, siendo el encanto de sus padres, y á Policarpo se le caía la baba pensando que con el tiempo su hijo sería como el homónimo, y tendría muertos en desafío á granel y mujeres abandonadas á porrillo.

Creció nuestro Juanito sin mostrar ninguna de las disposiciones que su padre deseaba, pues no era gallardo ni calavera.

Su abultada cabeza, sus ojillos diminutos, su chata nariz, y sus piernas formando paréntesis, le daban el aspecto de un bufón.

Llegó á los veinte años sin conquistar á nadie y no teniendo más desafíos que uno á puñadas con el hijo del alcalde, quien le puso el ojo como una patata.

Su padre estaba desesperado, porque tener un Juan Tenorio en la familia y no lucirlo, era para desesperarse.

Ya que no pudo hacer de su hijo un jugador y un perdido, quiso hacer un primer galán que, entre paréntesis, bien lo necesitaba.

Alquiló el teatro del pueblo y se propuso dar funciones con una compañía de cómicos del kilómetro, que alquiló en masa para que secundasen á su hijo.

Ya tenemos la *troupe* preparada. ¿Con qué obra se comienza? Eso no se pregunta: con *Don Juan Tenorio*.

Pocos días después, se leía en grandes cartelones por las esquinas del pueblo:

GRAN TEATRO DE VILLAMOJADA.

Función para hoy.

El popular drama de D. José Zorrilla, DON JUAN TENORIO.

Con todo el aparato que su argumento requiere.

REPARTO.

D. Juan Tenorio, Juan Tenorio.—Don Luis Megía, etc., etc.

Eso de que Juan Tenorio hiciese de D. Juan Tenorio, picó la curiosidad del pueblo de Villamojada, y el teatro se vio lleno de bote en bote.

Juan Tenorio, cuando se vio frente á sí mismo, tuvo miedo, un miedo atroz.

Así es que al levantarse el telón, comenzó así:

“¿Cuál gritan esos malditos, pero mal rayo me puerta si en concluyendo la cuarta no pagan sus gara gritos...”

Afortunadamente el ruido que hacía la gente al entrar, no permitió que se oyeran semejantes desatinos.

Serenóse un poco, y pudo atacar la escena en italiano, que resultó en ruso.

Cuando se puso D. Juan Tenorio en pié y vieron todos sus piernas combadas y su cara feísima, una carcajada general resonó en el teatro.

Juan Tenorio se metió enfadadísimo entre bastidores, y dijo á Policarpo que estaba temblando de emoción:

—Papá, yo no salgo más.

—¡Pues no has de salir!

—Para que se rian de mi facha, como acaban de hacerlo.

—Si no se rían de tu facha; era por lo bien que has dicho la escena con Butarelli.

Vino el momento de la escena de la apuesta con Mejía, y aquí te quiero, escopeta.

Cada verso que decía el pobre Juan Tenorio, era saludado con una carcajada.

Esto hizo que nuestro héroe se trabucase continuamente.

Así es que, cuando lleno de coraje, y manoteando para darse valor, llegó á decir:

“Yo á los topacios subí, yo á las castañas bajé...”

un clamoreo espantoso se dejó oír en el público, y del paraiso salieron unas cuatro ó cinco patatas, que dieron á Tenorio en la cara. ¡Es claro! ¡era tan buen blanco!

Esto le irritó, y sacando el chafarote se tiró del tablado á las butacas, y comenzó á repartir mandobles.

Las mujeres gritaban, los hombres huían, los niños lanzaban chillidos, y Policarpo, en medio de la escena, loco de entusiasmo, gritaba:

—¡Así te quiero, hijo mío! Ahora eres un verdadero Tenorio, un escandaloso... ¡Pega, pega fuerte!

Juan Tenorio hizo huir á todo el público, y se quedó solo dueño del campo de batalla.

Su padre le abrazaba llorando, y los cómicos miraban espantados á aquel par de chiflados. En esto entró un alguacil y dijo:

—¿D. Juan Tenorio?

—Yo soy.

—¡Daos preso!

—¡Soñando estoy!

—¡Bravisimo, bravisimo!—gritaba el energúmeno de Policarpo.—¡Cómo en el drama!

Peró el alguacil iba de veras y sopló, de orden del alcalde, en la cárcel á don Juan Tenorio, al cernicalo de su padre y á los pobres cómicos.

D. Juan Tenorio no pudo aquella noche estar

“á las nueve en el convento y á las diez en la calle...”

Todos fueron puestos en libertad al otro día menos D. Juan, que estuvo tres meses en prisión.

Cuando salió de ella hizo voto de llamarse en adelante con el segundo nombre, ya que el primero le traía á mal traer.

Y se llamó Deogracias Tenorio, con gran desesperación de su padre.

S. O. E.

CARTA DEL MONTIJO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable correligionario: Los espectáculos que aquí ofrecen los caciques con motivo de la venida á esta villa del general Castro, para trabajar en favor de su elección, me ha hecho recordar aquella redondilla que dice Florencio en el drama *Carlos II el Hechizado*:

“Oh mengua, oh torpe baldón!

¿Cómo España ha de ser grande, si consiente que le mande quien la imprime tal borrón?”

En efecto, ¿cómo quieren los montijanos que prospere esta localidad, si siguen á una turba de caciquillos que prescinden de la dignidad política? ¿Qué han de conseguir obedeciendo á esos veletas que ayer votaban al candidato republicano y hoy se marchan con el conservador, tal vez porque les haya ofrecido complacerles en los nombramientos de jueces y alcaldes? Y los que llevan á este honrado pueblo, cual cordero manso, al sa-

crificio, ¿no recuerdan el camelo que les dió el general el año 91? ¿No les ruboriza apoyar á quien ha faltado varias veces á sus promesas? En las distintas ocasiones que ese candidato suyo ha ido al Congreso, ¿qué beneficios ha hecho al distrito? Ninguno. Sólo ha procurado el suyo, como dice muy bien mi correligionario Fernandez Ortega, á quien no tengo el honor de conocer y al que sin embargo aprecio, porque piensa como yo pienso y siente lo mismo que yo.

Y á propósito del ciudadano Ortega: Decía en el número 2.593 de su ilustrado diario, refiriéndose á este pueblo: «¡Cuánto compadezco á los leales y fervientes republicanos que en él viven! ¡Cuánto no tendrán que sufrir si Santa Lucía no hace un milagro y le dá la vista á tanto ciego como hay!» Pues, compañero, aun cuando aquella señora hiciera el milagro ese, resultaría inútil, porque cerrarían los ojos y resultaría estéril su obra.

En ésta villa pasa en las elecciones lo mismo que con el alumbrado. Tenemos faroles; se presupuesta para que den luz, y sin que falten ingresos en las arcas municipales para cubrir la partida, nos quedamos á oscuras, y como suele decirse, nos rompemos el alma por esas calles, gracias á los muchos carros y á las muchas piedras que en ellas faltan.

En cuestión de elecciones, saben bien que el Sr. Castro, si resulta triunfante, no dirá en el Congreso esta boca es mía, y por consiguiente, no abogará nada por nuestro pueblo; que si les ofrece algo no se lo dará, por aquello de que «el que hace un cesto hace ciento»: saben que el Sr. Sama, aún cuando no le apoyen, les sirve en aquello que le ocupen; que es más apto para defender los derechos del pueblo; que no le pueden poner tacha alguna; y sin embargo, no le votarán y seguirán caminando á ciegas.

Los que decididamente votarán aquí al Sr. Castro, son los llamados conservadores, aunque no hay tales.

Aquí, además de los republicanos, hay dos bandos, que se titulan conservadores y fusionistas; mas son piñeristas y rodrigeristas, ó sean dos fracciones que por mangonear en el pueblo y hacer el bien del mismo, lo mismo son anarquistas, que carcundas.

De los llamados fusionistas (amigos antes del Sr. Castro, hoy enemigos), no han faltado algunos empleados que temiendo se les marche el comedero, han ido á ofrecerse. Tampoco han faltado republicanos de los pueblos limítrofes que también se han venido á ofrecer; y aún cuando, según ellos dicen, lo hacen condicionalmente, esto es, en la hipótesis de que no se presente candidato republicano, yo entiendo que al fin y al cabo, rinden pleito homenaje á la monarquía con semejante proceder.

En cuanto á la propaganda que el general hace, todá se reduce á ofrecer lo que no dará y á decir que nuestro querido correligionario el Sr. Sama no se presentará por tener que atender á la cátedra.

De lo que ocurra en adelante le pondré al corriente.

Se despide de V. por hoy su afectísimo y seguro s. q. b. s. m.,

BERNABÉ RODRIGUEZ MESA.

Montijo 19 de Abril del 94.

EL CÓLERA EN LISBOA.

Cuatro cartas particulares hemos recibido ayer de aquella capital, y en ninguna se hace referencia, ni directa ni indirectamente, á la existencia allí del cólera.

Esto prueba, á pesar de las medidas sanitarias que nuestro Gobierno ha empezado á poner en práctica, que la enfermedad, caso de que exista, no reviste caracteres de gravedad, y por lo menos hasta ahora, no ha preocupado á nadie, como quisio hacernos creer la «Agencia Habas.»

Los periódicos de Lisboa que también rebimos ayer, se manifiestan en completa disconformidad pues mientras unos niegan, afirman otros, los menos, la existencia del terrible huésped.

Todos recomiendan medidas higiénicas que eviten el desarrollo de la epidemia cóleriforme que allí hay; pero á excepción de O' Tempo no hemos visto que ningún periódico declare que es realmente el cólera la enfermedad reinante.

Nosotros no sentimos aprensión ninguna, porque suponemos que de ser el cólera-morbo asiático el que nuestros vecinos sufren, llevando ya muchos días de duración, era hora de que se hubiera

manifestado de modo intenso, produciendo una mortalidad, que por fortuna no se ha observado.

Procedamos, pues, con calma y con prudencia, y no dejemos arrastrar nuestro ánimo por los derroteros á que suelen llevarle, en estos casos, los impresionistas y pusilánimes.

Bueno que se adopten precauciones; pero cuidado con exagerarlas, porque son muchos los perjuicios que un excesivo celo puede proporcionarnos.

El reconocimiento de inspección y vigilancia en la frontera, con aquel cuidado plausible, pero nunca exagerado, que reclaman la prudencia y el buen juicio, como el que se usó en años anteriores en la frontera de Irún, nos parecen lógicos y naturales medios de evitar cualquier contingencia sin necesidad de acudir á los lazaretos y acordonamientos, que sin asegurarse sean eficaces, proporcionan enormes y considerables perjuicios al comercio y la industria, que en último caso son los factores principales de la vida de los pueblos.

De todo un poco.

ADELANTO IMPORTANTE.

Un progreso de trascendental importancia para el cultivo de cereales se está desarrollando en la actualidad en la provincia de Badajoz.

Después de haber estado ensayando, sin resultado alguno práctico, desde hace treinta años, varios sistemas de Segadoras mecánicas, en la recolección del año anterior se usaron las del tipo llamado Universal, de invención y fabricación española, con un éxito tan lisonjero, que los labradores que las vieron funcionar se apresuraron á adquirirlas para la próxima recolección.

Este lisonjero resultado ha obligado á los fabricantes á establecer numerosos depósitos en la provincia de Badajoz, como puede verse en el anuncio correspondiente.

Llamamos la atención de nuestros agricultores hácia tan importante adelanto, en la seguridad de que con su adopción conseguirán un beneficio mayor que el que pudiera proporcionarles un ministro de Hacienda que les eximiera del pago de la contribución de cultivo.

En su mano tienen, pues, los agricultores extremeños uno de los remedios que tanto desean para su desatendida industria, por cuya razón no dudamos que se apresurarán á ponerlo en práctica.

Muchos de nuestros lectores nos preguntan dónde se puede encontrar el COGNAC HENRI GARNIER Y C. Nos apresuramos á contestarles que lo hay en todos los buenos ultramarinos, así como en los Círculos, cafés y restaurants más acreditados.

Sección oficial.

El Boletín del 20 publica:

Dos Reales órdenes del Ministerio de la Guerra, reconociendo varios créditos de alcances y ajustes finales, correspondientes al regimiento caballería del Príncipe y á cazadores de Baracoa.

Circular del Gobernador civil de esta provincia, anunciando haberse hecho por D. Juan Pablo Gomez, un registro de 12 pertenencias de mineral de plomo, que con el nombre de «Segunda San Miguel» ha descubierto en el paraje denominado el «Sesmo» término de Valencia de las Torres.

Otra de la misma autoridad, relativa á un registro hecho por D. Francisco Pozuelo, vecino de Jerez de los Caballeros, de 42 pertenencias de mineral de hierro, que ha descubierto en termino do Fuente del Maestre.

Edicto de la misma autoridad, anunciando las subastas para la enagenación de las hiervas de verano de las dehesas boyales de los pueblos de La Roca y Valle de Santa Ana.

Estado expresivo de la distribución de fondos provinciales para el mes de Julio último.

Anuncio de la Delegación de Hacienda de esta provincia, relativo al nombramiento de inspector en esta provincia de las cerillas fosfóricas.

Otro de la Administración de Hacienda de esta provincia, haciendo saber que por la subsecretaría del Ministerio de

Hacienda, se ha adjudicado á doña María Luisa de Cáceres Delgado, una finca término de Benquerencia y procedente de sus propios.

Anuncio de la Universidad Literaria de Sevilla, relativo á la provisión por concurso de traslación de varias plazas de maestros y auxiliares vacantes en este distrito Univorsitario.

Las vacantes en esta provincia son: las plazas de auxiliar de las escuelas elementales de niños de Siruela y Fuente de Cantos, dotada cada una con el haber legal de 625 pesetas anuales.

Edictos de los Alcaldes de Segura de León, Llerena, Lobón y Calzadilla de los Barros, anunciando quedar expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Arroyo de San Servan, Villafranca de los Barros, Medellín, Alconchel y Alange, anunciando la subasta para el arriendo á xenta libre de los demás recargos de consumos de aquellas localidades.

Otros de los Alcaldes de Reina, La Roca, Magacela, Valencia del Mombuey, Monterrubio, Segura de León, Bienvenida y Quintana, anunciando quedar expuesta al público la matrícula de subsidio industrial.

Otro del Alcalde de Monesterio, anunciando quedar expuesto al público el repartimiento del déficit de consumos de aquella villa.

Otro del Juez de primera instancia de Almendralejo, anunciando la subasta de varias fincas que á doña Francisca Canseco Muñoz, vecina de Villafranca de los Barros, se le han embargado, en una ejecución promovida por D. Salvador Mifsut.

Otro del Juez de primera instancia de Llerena, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á D. Antonio Santana Guardiola y su mujer, en los autos ejecutivos seguidos en en su contra, por D. Antonio Sanchez Aceitón.

Otro del Juez de primera instancia de Mérida, anunciando la subasta de varias fincas embargadas á D. Tomás Pantoja Carbajal, en los autos ejecutivos seguidos en su contra por D. José Alcón Pantoja.

Seccion regional.

El día 18 del actual falleció en Fuente de Cantos, D. José Ramirez Fernandez Salguero, hermano político de nuestro amigo D. Ricardo Gonzalez Carrascal.

Nos asociamos al justo dolor que á este y á toda su apreciable familia les ha causado la pérdida que acaban de sufrir.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Pongo en conocimiento de V. E., contestando su telegrama que acabo de recibir, que los puntos más á propósito para montar inspecciones médicas terrestres, según opinión de personas autorizadas, son: San Vicente de Alcántara, Codosera, Badajoz, Olivenza, Cheles, Villanueva del Fresno y Valencia del Mombuey, y dentro de cada uno de estos términos por su mucha extensión, algunas casetas de carabineros intermedias.

Queda ya organizado el servicio médico en esta estación del ferrocarril, sin perjuicio de lo demás que V. E. tenga á bien ordenar.»

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama:

«En el kilómetro núm. 449 y 50 se han encontrado tres carriles cruzados en medio de la vía, y grandes montones de tierra, intentando descarrilar el tren 52 que estaba al llegar á dicho sitio; fué retirado todo por la brigada núm. 47, momentos antes de la llegada del tren 52.

Se ha puesto en conocimiento de la Guardia civil y del Juzgado, que practican diligencias.»

A un vecino de Higuera de Vargas le robaron el 17 del corriente tres cerdos.

Los autores del robo no han sido habidos.

En Monesterio han sido detenidos tres sujetos, presuntos autores de un robo de tres cabras, de la propiedad de un vecino de Calera de León.

Elecciones parciales.

El Boletín de ayer publica el Real decreto, fecha 18, disponiendo que el domingo 13 de Mayo se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Mérida.

Enviamos el pésame á nuestro particular amigo el diputado provincial don Francisco Barreiro, por la muerte de su señora madre doña Gabriela Diaz, ocurrida en Esparragosa de Lares, pueblo de su domicilio.

Revuelos.

A las chillerías conservadoras han sucedido, en la cuestión famosa de los tratados, las protestas enérgicas, racionales y justas de los centros comerciales más importantes del país.

El círculo de «La Unión Mercantil» de Madrid ha celebrado, bajo la presidencia del Sr. Muniesa, una junta magna con objeto de pedir al Gobierno la ratificación del tratado con Alemania, y en ella se ha evidenciado hasta la saciedad lo que desde hace mucho tiempo venimos sosteniendo, esto es: que se causarían graves perjuicios á la producción nacional si no se ratificara aquel tratado, y que los conservadores tratan de hacer política esta cuestión, puramente económica, con el santo fin de llegar al poder.

Entre los muchos defensores del tratado que hubo en aquella junta, se distinguió el Sr. Casamayor, que convencido, como nosotros, de la justicia de la causa que defiende, atacó duramente á los prohibicionistas, quejándose de que en la proposición que se debatía se pidiera menos de lo que el círculo de «La Unión Mercantil» había acordado.

Este círculo, dijo, debe pedir además de la ratificación del tratado hispano-alemán, que se restablezca la base quinta de la ley Figuerola. Si hace falta, añada el Sr. Casamayor, en tono enérgico, haremos hasta donde sea necesario.

Vean, pues, los corcho-taponeros que no estamos solos.

Vean que el centro comercial más importante de España está de nuestro lado.

Vean que el comercio todo apoya nuestra causa que, como ha dicho el Sr. Muniesa al resumir los discursos pronunciados en el Círculo, y como hemos repetido nosotros un millón de veces, es la causa de la razón y de la justicia.

Los conservadores se convencerán pronto de que sus gritos; hijos de la avaricia de unos cuantos fabricantes, serán pronto, como decíamos hace dos días, ahogados por los del hambre y la miseria (que ya son inaguantables) mezclada por el sistema de privilegios que defienden.

La Lid Católica se sorprende y admira de que hayamos dicho que preferíamos la dinamita á la Inquisición.

¡Qué le vamos á hacer! Somos muy claros y decimos las cosas como las sentimos.

Y cuando las sentimos bien, como ésta, las repetimos hasta la saciedad.

Preferimos morir de un zambombazo á morir estrujados ó achicharrados.

Preferimos vivir en esta época expuestos á las contingencias y peligros que ofrecen los partidarios exaltados de las ideas de libertad á volver á los tiempos aquellos en que el fuégo de las hogueras, mil veces más bárbaro, que el de la dinamita, no cesaba de achicharrar cristianos.

Y en cuanto á lo otro que dice La Lid, sería bueno que nos probara que á nosotros nos sobra algo.

No hermana, no, eso se queda para los católicos independientes, que tienen buenas tragaderas y lo aprovechan todo.

A nosotros no nos sobra más que hambre y sed de justicia.

Seccion local.

Dedicado á los señores jefes y oficiales del regimiento caballería de Villaviciosa, se nos ha remitido, por un distinguido oficial de aquel cuerpo, el siguiente

Logogrifo numérico.

1	2	3	4	5	6	7	8	Nombre de un caballo del regimiento.
6	7	8	2	6	7	8	Un oficio.	
3	4	5	3	8	7	Templo de hombre célebre.		
8	7	6	5	8	Lo hacen los vehículos.			
1	5	3	7	Animal casero.				
3	4	5	Objeto que arde.					
6	7	Nota musical.						
8	Consonante.							

La solución se publicará cuando la advinen alguno ó algunos de aquellos señores.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

TEATRO.

Hoy se pondrá en escena la obra en tres actos, del Sr. Perez Galdos, *La de San Quintín*.

No habrá fin de fiesta. Aun cuando la empresa ha anunciado en los programas repartidos, que mañana es la última función, no falta quien diga que habrá otra el martes, poniéndose en escena la obra *Cariños que matan*, para cuya representación se ha pedido permiso a su autor, el Sr. Palencia, esposo de la señora Tubau.

Probablemente a fines de la semana próxima se dará una función en el teatro, por la sección lírica del Liceo.

ÚLTIMA HORA.

Después de cerrada nuestra edición de la provincia, recibimos anoche la noticia de que se había declarado oficialmente el cólera en Lisboa.

Las autoridades españolas han tomado toda clase de medidas para evitar la propagación de la epidemia y se disponen a establecer lazaretos en los puntos de la frontera que consideran más apropiados, y a observar la más rigurosa vigilancia.

Bien agenos estábamos de que esto fuera cierto, pero las noticias nos llegan por conducto que nos merece la mas absoluta confianza.

Creemos sin embargo, que la intensidad de la epidemia es hoy por hoy apenas perceptible y que un exceso de precaución, nunca censurable, más que una gravedad verdadera, lleva a nuestras autoridades a tomar las medidas que se han adoptado.

Celebraremos que la cosa no tome incremento y que desaparezcan pronto los temores que hoy nos asaltan.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (2,15 m.)

Cámara Alta

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Cámara popular

El Sr. Maura, en su discurso, continuó defendiendo al ex-gobernador de Valencia, Sr. Ribot; pero sin pronunciar palabra alguna que pudiera considerarse como señal de una distensión; antes bien, declaró que continuaba siendo tan ministerial como antes.

Pidal elogia al Gobierno por la destitución del Sr. Ribot. Dice que esta medida ha evitado mayores conflictos. Insiste en la exactitud de las noticias que él ha recibido y de que ha dado conoci-

miento a la Cámara, acerca de la gravedad de los sucesos ocurridos en Valencia el día 11, y de las agresiones hechas a los prelados.

Se ha mostrado comedido el Sr. Pidal al dirigirse al Sr. Maura.

Los ministeriales se muestran satisfechos del resultado del debate, al ver que el Sr. Maura no se ha mostrado disidente.

Madrid 21 (2,20 m.)

Medidas sanitarias

La *Gaceta* declaró sucias las procedencias de Portugal.

En Badajoz y en Valencia de Alcántara se establecerán inspecciones sanitarias.

Los peregrinos a su regreso a España, desembarcarán en distintos puntos, para evitar aglomeración de aquéllos en Valencia.

TELEGRAMA OFICIAL

Ministro de la Gobernación a Gobernador.

(Depositado el 20 a las 5 tarde.)

Según noticias oficiales se ha desarrollado el cólera en Lisboa, aunque sin ocasionar defunciones. Se han declarado sucias las procedencias de aquella capital, y sírvase V. S. decirnos los puntos más a propósito para montar Inspecciones médicas terrestres.—Es copia.

MAÑANA

Sevilla 20 (6 t.)

Los toros de Miura lidiados hoy, han sido regulares.

Caballos muertos, 10.

Sin novedad.—*Guerrita*.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 20 Y 21 DE ABRIL

FALLECIDOS.

Ciriaco Valencia Guillen.
Manuel Rosa Sequera y Falela.
Isabel Cansado Carvalho.
Antonio Rodriguez Marín.
Miguel Sanchez Escobar.
Juliana Barjollo Gonzalez.
Angela Expósito Galeas.

NACIDOS.

Antonio Gil Zambrano.
Juan García Thomas.
María Vivas Acosta.

CASAMIENTOS.

Ramon Salas Jacinto con Luisa Jaime Rodriguez.

HOJA DEL DIA.

CALENDARIO.

SANTO DE HOY.—S. Sotero papa.
SANTO DE MAÑANA.—S. Jorge mr.
EFEMÉRIDE.—1781: Nace, en Santander, el pintor José Madrazo.

IBARATO VERDAD!
PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden a precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

IBARATO VERDAD!

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas a medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,
FRENTE A SANTA ANA.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, aceras, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**

Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE
MANUEL FERNANDEZ,
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—**EL FIGARO.**—Gobernador, 28.

RESTAURANT
CENTRO DE AMISTAD,

DE
TEODOMIRO YAÑEZ.
CALLE DE CALATRAVA,
esquina a la de Arco-Agüero.

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia al público que para principio del mes próximo traslada éste a la calle de Moraleja, núm. 14 y Cansado, 17.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo 4 pesetas.
Por un cristal 3
Por un vial 8

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños. Especialidad en bonetes, solideo y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas a domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alpargatos y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

Jamisas de seda.
Camisas de cepshir inglés.
Camisas de satén inglés.
Camisas de batista francesa.
Camisas de percal francés.
Camisas de vestir.
Camisas de dormir.
Pecheras bordadas, pliegues y piqué

Calzoncillos de hilo
Calzoncillos asargado inglés.
Calzoncillos en colores.
Calcetines de seda, hilo y algodón.
Camisetas y pantalones finos.
Botonaduras, botones y gemelos,
Petacas y tarjeteros.
Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERÍA.

PRECIO FIJO VERDAD.

San Juan, 32.—BADAJOZ.—San Juan, 32.

LA FAMA.

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

CHOCOLATES VERDAD.

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venía gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto, podemos decir hoy a nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

Pedir solo los chocolates VERDAD y tomareis el verdadero desayuno.

¡Abajo los malos productos alimenticios!

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS COLONIALES Y AGUARDIENTES

de
JAIME GOMIS Y BENAGUIS.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, café, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pezo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido

y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

SEGADORA UNIVERSAL

de Elizalde y Compañía.

Precio: 400 pesetas.

Comisionados en la provincia de Badajoz con depósitos de máquinas y piezas:

Badajoz, D. José Muñiz.
Montijo, D. Alonso Carretero.
Mérida, D. Manuel Gutiérrez.
Llerena, D. Miguel Fernandez Palacios.
Don Benito, D. Manuel Serrano Alvarez.
Guareña, D. Florentino Trigueros Bravo.
Almendralejo, D. Victor Laponzade.
Zafra, D. Manuel Diaz de Terán.
Villafranca, D. Antonio Maestre Sánchez.
Pídanse prospectos ilustrados.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Rio, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNIGA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.
 Diríjirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhães Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos de fin tivamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0'50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas 557
 Idem de señoras accionistas 22
 Idem de señores accionistas 214
 Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN
 PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D.
 domiciliado en
 se suscribe por acciones de la
 Compañía Madrileña de Urbanización
 de 500 pesetas una, pagaderas por di-
 videndos mensuales de diez pesetas.
 Fecha y firma.

GIMNASIO DE BADAJOZ.

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montea decristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos.
 Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.
 Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piélagos* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, **Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA,** Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferrocarril.

COMPAÑÍA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
 y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
 MADRID.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CS.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta	7 50	Hechos, en 4.º, tela	0 20
» en 4.º, tela	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica	0 10
» perla, badana	2 50	Hechos, en 4.º, rústica	0 10
» en 8.º, tela	1 00	Evangelios, en 32.º, tela	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela	2 00	Hechos, en 32.º, tela	0 05
» » en 8.º, tela, referencias	1 25	Epístolas	0 05
» » en 8.º, tela	1 00	Salmos, en 4.º, tela	1 00
» » en 32.º, tela	0 50	» en 4.º, badana	1 50
» » en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela	0 50
» » en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela	0 40
» » en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela	1 00
» » en 32.º, Moroco	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana	1 50
» » en 32.º, cartera	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4; MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

MATÍAS LOPEZ
 Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
 DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTEA 25

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capital suscrito	pesetas	18.621.563'27
Activo	»	15.004.675'94
Siestros pagados	»	986.228'93
Capitales en curso	»	39.364.854'77
Reservas	»	4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado
 AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

APARATOS ELÉCTRICOS
 Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO. (Proveedor de SS. MM.)
 CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para lá instalación de campanillas eléctricas y pararrayos

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).